



Oficio No. 500/2016-0111

México D.F. a 25 de enero de 2016.

Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del
Estado de Sonora
Presente

Por instrucciones del señor Secretario de Educación Pública, me permito informar a usted que de acuerdo con la disponibilidad de recursos autorizada en el vigente Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, esta Dependencia ha asignado a las **Universidades Tecnológicas ubicadas en el Estado de Sonora**, para el presente año, un subsidio federal de **\$143'277,478.56 (Ciento cuarenta y tres millones doscientos setenta y siete mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 56/100 M.N.)**, para atender la prestación del servicio educativo a cargo de esas casas de estudio.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	PRESUPUESTO ASIGNADO
de Hermosillo, Sonora	\$ 52,216,098.00
de Nogales, Sonora	\$ 28,031,920.67
del Sur de Sonora	\$ 22,253,212.00
de Etchojoa	\$ 8,554,636.79
de Puerto Peñasco	\$ 8,755,231.81
de San Luis Río Colorado	\$ 15,287,205.29
de Guaymas	\$ 8,179,174.00
T O T A L	\$ 143,277,478.56

Por tanto, el subsidio ordinario que corresponde aportar al Gobierno a su digno cargo asciende a **\$143'277,478.56 (Ciento cuarenta y tres millones doscientos setenta y siete mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 56/100 M.N.)**, calculado según los acuerdos previamente establecidos y los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los cuales incluyen el incremento salarial para 2016.

Por lo que respecta al convenio específico para formalizar dicha asignación presupuestal; hago de su conocimiento que las gestiones para su formalización, correrán a cargo del Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, a quien le haremos llegar el texto correspondiente.

...2